



DIÓCESIS DE LOMAS DE ZAMORA
Año Jubilar 2025
Año Vocacional Diocesano
“En tu Palabra echaremos las redes”
(Lc 5, 4-11)



Orientaciones

a) El año vocacional y su sentido

El Año Vocacional, en el contexto del Jubileo de la Esperanza, es una oportunidad para renovar la vida espiritual y pastoral, tanto personal como comunitaria. Es un tiempo de gracia que busca alentar la conciencia de que toda tarea que realizamos está llamada a ser ocasión para promover el encuentro con Cristo y disponerse mejor a su seguimiento. Es un tiempo para **testimoniar la belleza de todas las vocaciones** y animar a los jóvenes a discernir el sentido de sus vidas a la luz del llamado personal que Dios hace resonar en sus corazones.

Este año es un impulso para recrear las iniciativas que ya llevamos adelante, para ofrecer algunas nuevas y potenciar el diálogo de tal para discernir otras, de tal modo que la vocacionalización de la vida pastoral sea cada vez más una realidad en todos los ámbitos y niveles. En este sentido, el Año Vocacional es el puntapié de un proceso que está llamado a continuar una vez que concluya el mismo. Necesitamos promover una auténtica “cultura” o “atmósfera” vocacional.

b) El lema y el logo

Tal como lo expresa el Obispo en su Carta Pastoral, el lema es una invitación a no dejarnos ganar por el desaliento. Antes bien, deseamos seguir las huellas de Jesús con esperanza, confiando en que el Buen Pastor sigue atrayendo, llamando y enviando a las nuevas generaciones a dejarlo todo por amor y entregarse al servicio de los demás.

El logo está en sintonía con el del Año Santo. La barca representa a la Iglesia, invitada a navegar en estos tiempos agitados, echando las redes y anclando su vida en la Palabra de Jesús, sugerida por las olas cuya forma configuran las páginas de la Sagrada Escritura. La vela desplegada simboliza al Espíritu Santo: es el impulso vital, el que anima la vida y la misión de la Iglesia. El rojo expresa la caridad ardiente que urge a los creyentes a ser testigos del Amor divino. El lema en verde refleja la esperanza que nace de la confianza puesta en las palabras del Señor.

La cruz es signo del seguimiento y de la ofrenda de la propia vida por amor: “El que quiera venir detrás mí que se niegue a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga” (Mt 16,24). Ante la propuesta de Dios, María nos guía como ejemplo y modelo de disponibilidad y como estrella de la evangelización. Ella irradia la luz de Cristo, el Sol que nace de lo alto. Los colores, además, evocan las distintas vicarias y realidades diocesanas.

c) Orientaciones para vivir el Año Vocacional

El Año Santo de la esperanza, convocado por el Papa Francisco, es una ocasión providencial que nos alienta a ir mar adentro a la hora de acompañar a niños, adolescentes y jóvenes, con

la finalidad de favorecer una relación de amistad con Jesús, capaz de darle nuevo sentido a sus vidas. Para esto, se ofrecen a continuación **algunas pautas** que facilitarán la instrumentación de iniciativas para vivir el Año Vocacional y, a su vez, suscitarán **otras según las características de cada ámbito pastoral**.

1. Carta Pastoral, homilía y Orientaciones. Será de gran utilidad que en todos los ámbitos pueda leerse y trabajarse tanto la Carta Pastoral del Obispo (24/11/24), su homilía con ocasión de las Fiestas Patronales de la patrona diocesana, Ntra. Sra. de la Paz (24/01/25), y las presentes Orientaciones.

En los dos textos del Obispo se ofrecen ricas reflexiones que pueden alimentar la creatividad a la hora de animar los distintos espacios pastorales. Estas Orientaciones están inspiradas en ambos.

Sería saludable que pudiera rezarse y trabajarse con dirigentes, responsables, catequistas, docentes, directivos y toda aquella persona con responsabilidades, especialmente en las instancias de decisión, tales como los Consejos o Juntas Parroquiales, los grupos y las comisiones parroquiales y diocesanas de movimientos e instituciones. Asimismo, puede plantearse momentos de reflexión personal y comunitaria con los miembros de cada uno de esos espacios. De estas experiencias pueden surgir aportes relevantes para vivir este año.

2. Oración. Ante todo, promover la oración por las vocaciones y la profundización de la vida espiritual: incluir intenciones en las misas, favorecer la adoración eucarística, ofrecer rosarios vocacionales. Que en todos los espacios pueda rezarse la oración con la que ya contamos desde hace años u otras, animar con este propósito a todos los grupos, muy especialmente a los dedicados por carisma a la oración.

En días específicos, pueden rezarse las misas especiales previstas en el Misal por: “las vocaciones a las sagradas órdenes”, “los sacerdotes”, “el propio sacerdote”, “los ministros de la Iglesia”, “los laicos”, “la familia”, “aniversarios matrimoniales”, “los religiosos”, “las vocaciones religiosas”, entre otras. Conserva su inestimable valor la práctica de rezar por las vocaciones los primeros jueves de mes.

Los retiros, independientemente de su duración, son momentos privilegiados para la propuesta vocacional. Las vigiliyas de oración son muy valoradas por los jóvenes. La homilía es una oportunidad para ofrecer una reflexión en clave vocacional, fundamentalmente en celebraciones con jóvenes; si no hubiera, con ocasión del Año Vocacional, podría establecerse una misa especial al mes con esta finalidad.

La Obra por las Vocaciones Sacerdotes (OVS) es una instancia diocesana que permanentemente reza y sostiene espiritual, material y económicamente la formación de los futuros sacerdotes. Se constituye con personas que deseen contribuir con esta misión. Resultaría significativo promover su existencia en las parroquias para alentar con su servicio a los jóvenes con inquietudes vocacionales y promover iniciativas para la sustentabilidad del Seminario.

3. Recrear lo que ya hacemos. Procurar poner énfasis en la dimensión vocacional de todas las actividades que involucran especialmente a adolescentes y jóvenes, tales como Pascua Joven; Pentecostés, misiones juveniles; misa con niños, adolescentes y jóvenes; entre otras. Los Colegios, particularmente los de nivel secundario, y los Institutos de Educación Superior, podrían avanzar con diversas propuestas que permitan trabajar el Proyecto de vida,

ampliando la mirada sobre el discernimiento vocacional, habitualmente enfocado sólo a la elección de una carrera profesional.

Los **voluntariados solidarios** podrían incorporar momentos de oración y reflexión desde la Sagrada Escritura y la Doctrina Social de la Iglesia. Así, se destacará el profundo sentido evangélico y eclesial del servicio que se lleva adelante con y en favor de las personas en situación de vulnerabilidad social. Las **obras de misericordia** son fuente de donde suelen surgir hondos planteos vocacionales.

4. Fechas favorables. Aprovechar las fechas típicas de cada ámbito para ofrecer en tales ocasiones algún acento vocacional: Fiestas Patronales con sus novenas, días “vocacionales” tales como algunas fechas litúrgicas (Jueves Santo, Santo Cura de Ars, Santa Teresita del Niño Jesús, Santa Teresa de Calcuta, Santo Cura Brochero, San Agustín, San Francisco de Asís, Solemnidad de la Sagrada Familia, las fiestas de los apóstoles, santos de especial devoción, día de la vida consagrada, entre otras. Hoy es necesario asumir la fuerza que tienen entre los jóvenes nuevas figuras de santidad tales como Carlo Acutis, la Hna. Claire Crockett. También Chiara Badano, José Sánchez del Río, entre otras figuras juveniles. Tener presente especialmente la Fiesta del Seminario Diocesano (14/09), del Carmelo (12/12) y de San Luis Orión (16/05).

También puede destacarse vocacionalmente el **aniversario de ordenación sacerdotal**, de **consagración religiosa** o de **bodas**, hasta el cumpleaños del sacerdote, o de las personas consagradas. El foco no estará en la exaltación personal sino en la gratitud por el llamado, la fidelidad de Dios y la invitación a los jóvenes a escuchar, discernir y responder según sus propias circunstancias.

En el mismo sentido, pueden organizarse momentos de reflexión, testimonios, novenas, triduos, etc. en torno a la entrega de ministerios, la realización de votos religiosos, ordenaciones diaconales y sacerdotales. Puede invitarse a los jóvenes a participar de estos momentos vocacionales, aunque quienes den ese paso no estén directamente vinculados a la propia Comunidad. También puede ser valioso que los jóvenes sean parte de la celebración de matrimonios de personas significativas en la parroquia.

5. Testimonio. Favorecer los espacios de encuentro entre los jóvenes y personas de los diversos estados de vida que puedan dar testimonio de su camino vocacional. Potenciar el anuncio concreto y la pregunta explícita a los jóvenes por su vocación, tanto a nivel grupal como personal.

6. Mundo digital. Internet y las diversas plataformas de streaming ofrecen innumerables documentales, series, películas y videos con testimonios y biografías de los santos clásicos, de otros más contemporáneos como también de jóvenes, matrimonios, sacerdotes y consagrados que son de gran aliento para quien está en búsqueda. Además, se dispone de listas de canciones vocacionales y subsidios para guiones de misa, horas santas, retiros, etc. De este modo, el arte y la música, junto con el deporte, son oportunidades para conectar con la sensibilidad del mundo juvenil.

7. Eventos diocesanos. Promover la participación en algunos eventos diocesanos significativos: Corpus Christi, Jornada de Oración por las Vocaciones (JOV), Encuentro Vocacional de Monaguillos y Monaguillas, Peregrinación Diocesana a Luján, entre otros. Éstos se llevarán adelante en clave vocacional.

8. Calendario juvenil y vocacional. Se procurará avanzar con la confección de un calendario especial. El mismo concentrará las propuestas diocesanas ya existentes a nivel de espiritualidad y acompañamiento para adolescentes y jóvenes (retiros, jornadas, etc.). Servirá como una guía para enriquecer las experiencias que ya ofrecen las comunidades parroquiales. Asimismo, se sumarán algunas experiencias específicas en torno a la temática de Proyecto de vida y el discernimiento vocacional.

9. El acompañamiento personal es esencial: el Obispo ha dispuesto un sacerdote por Vicaría para el acompañamiento de jóvenes con inquietudes vocacionales al sacerdocio. Se darán pasos para generar espacios de acompañamiento, la articulación entre quienes ya acompañan espiritualmente jóvenes y la formación de acompañantes vocacionales. Una iniciativa posible es fijar algún momento o día del mes donde especialmente, en cada comunidad parroquial o institución educativa, se dedique tiempo a la escucha y al acompañamiento vocacional, con personas preparadas y dispuestas para tal fin.

10. El Seminario Diocesano “De la Santa Cruz”, camino a sus 50 años (2028), potenciará los espacios que ya ofrece, especialmente: **“Tiberiades”**, como proceso de acompañamiento de varones a partir de los 16 años con deseos de discernir su posible vocación al sacerdocio. Se desarrolla durante una tarde, un domingo al mes (WhatsApp 11 6035-6478 / Instagram: @seminariolomasdz).

“Misión”: Cada año, se invita a jóvenes a participar de la Misión que el Seminario lleva adelante en distintas parroquias de la diócesis. Se renovará para interactuar con otras instancias diocesanas y así ofrecer una propuesta capaz de convocar a más jóvenes.

Junto a las Esclavas de Cristo Rey, las Hnas. Carmelitas y otros colaboradores, se ofrecerá una **Semana Santa en clave vocacional**, con ocasión de las celebraciones litúrgicas de esos días santos en el Carmelo. Habrá momentos de oración, reflexión y acompañamiento durante el Viernes Santo, el Sábado Santo y el Domingo de Pascua.

Asimismo, el Seminario favorecerá la **disponibilidad de seminaristas** para participar de distintos momentos y espacios con adolescentes y jóvenes a lo largo del año con el objetivo de escucharlos y compartir su testimonio vocacional. Además, pondrá a disposición material que favorezca la pregunta, el discernimiento y el acompañamiento.

Se ofrecerán **misas y actividades durante el año** con el objetivo de que la Comunidad Diocesana, especialmente los jóvenes, tome contacto con el Seminario. Al mismo tiempo, será una oportunidad para un acercamiento que contribuya a promover el sostenimiento del mismo. En este sentido, va creciendo la consciencia de que el proceso formativo de nuestros futuros sacerdotes es responsabilidad de todos.

En este sentido, algunas personas, grupos e instituciones han comenzado a **contribuir** económicamente **con el Seminario**, de forma eventual o mensualmente. Entre las iniciativas llevadas adelante se cuentan: Feria de platos; venta de tortas; aportes voluntarios dentro de cada grupo; colectas de una determinada misa, momento de adoración o encuentro vocacional como también alcancías. Mediante transferencia, las contribuciones pueden realizarse al alias Seminario.Santa.Cruz (Obispado de Lomas de Zamora). Para donaciones en efectivo o en especie (alimentos, artículos de higiene, librería o limpieza, entre otros) es necesario comunicarse con el Seminario para dialogar al respecto (teléfono fijo: 4294-3996 / WhatsApp 11 6035-6478 / Instagram: @seminariolomasdz).

11. Vicarías. Podría preverse alguna actividad específica por Vicaría, según las fechas, duración y características que se vean más convenientes en cada una. La vicaría de la Ribera

ya cuenta con un espacio consolidado como la JVR. Otra alternativa consistiría en que una parroquia comparta con las demás de la zona las iniciativas vocacionales que tenga planificadas y, de este modo, potenciar dichas propuestas a partir de una saludable comunión entre comunidades.

12. Equipo Diocesano. Se avanzará en la conformación de un Equipo Diocesano de Pastoral Vocacional para animar las propuestas aquí ofrecidas y otras sugeridas en la Carta Pastoral. Del diálogo y discernimiento en curso en cada ámbito diocesano surgirán nuevas iniciativas que se comunicarán oportunamente.

13. Jubileo. Los días previstos para los distintos jubileos sectoriales (niños, jóvenes, catequistas, diáconos, etc.) también son una oportunidad para promover la dimensión vocacional de ese grupo en particular.

14. Peregrinación. Uno de los recursos pastorales que ofrece todo Jubileo es la peregrinación a lugares designados en cada Diócesis. En relación con esta propuesta, ya hace tiempo surgido la inquietud de discernir la posibilidad de realizar una peregrinación vocacional a un lugar diocesano significativo y con las características adecuadas para recibir un número considerable de jóvenes. Se avanzará en la ponderación de esta iniciativa.

15. Algunas fechas especiales para tener en cuenta, junto con otras del Calendario Diocesano y los específicos de los de cada ámbito pastoral:

- *19 de marzo:* Solemnidad de San José. Inicio del Año Vocacional. Ordenación diaconal de Alan Moyano. En las vísperas, ingreso del Curso Introdutorio al Seminario Diocesano.
- *5 de abril:* Jornada Regional de Jóvenes (JRJ) en Berazategui.
- *17 de abril:* Misa Crismal con entrega de ministerios y renovación de las promesas sacerdotales. Misa de la Cena del Señor.
- *14 al 20 de abril:* Semana Santa en clave vocacional en el Carmelo.
- *11 de mayo:* Peregrinación Diocesana a Luján rezando por las vocaciones.
- *17 de mayo:* Peregrinación de niños a Ntra. Sra. de Luján de Longchamps.
- *21 de junio:* Corpus Christi. Precedido por un momento de reflexión, oración y adoración para jóvenes, de 10 a 13 h (“*Pre-Corpus*”).
- *27 de junio:* Sagrado Corazón. Jornada de oración por la santificación de los sacerdotes.
- *29 de junio:* 50° aniversario de la ordenación sacerdotal de: Mons. Luis Fernández, P. Roberto González y P. Juan Vázquez (fallecido el 10/12/1992).
- *15 de julio:* 25° aniversario de ordenación sacerdotal del P. Hernán Cruz Martín.
- *8 de septiembre:* Natividad de la Virgen. Jubileo de la vida consagrada.
- *13 de septiembre:* Encuentro Vocacional de Monaguillos y Monaguillas.
- *14 de septiembre:* Fiesta Patronal del Seminario con actividades abiertas a la Comunidad. Con los sacerdotes celebraremos el viernes 12, a las 11 h.
- *4-5 de octubre:* Peregrinación a pie a Luján. Proveer de material a las parroquias para la oración por las vocaciones.
- *21 de octubre:* 25° aniversario de ordenación sacerdotal de: P. Gabriel Coon, P. Mario Inchauspe y P. Pedro Sosa.
- *12 de diciembre:* Aniversario del Carmelo.
- *16 de marzo de 2026:* Memoria del Santo Cura Brochero. Iniciativas para concluir esta fase del tiempo vocacional propuesto por el Obispo.



ORACIÓN PARA EL AÑO VOCACIONAL 2025

Diócesis de Lomas de Zamora

Señor de la mies y Pastor del rebaño,
que resuena en nuestros oídos,
tu fuerte y suave invitación: “Ven y sígueme”.

Necesitamos *sacerdotes* según tu corazón,
que nos alimenten con la riqueza de tu Palabra
y con el Pan de la Eucaristía;

consagradas y consagrados que, por su santidad,
sean testigos de tu Reino;

laicas y laicos que, con el compromiso
de su vida cristiana,
sean sal de la tierra y luz del mundo.

Jesús, Buen Pastor, fortalece nuestra esperanza.
Que nuestra Iglesia diocesana
sea bendecida con nuevas vocaciones,
fruto de la oración y el compromiso activo
de nuestras comunidades, instituciones y grupos,
favoreciendo en los jóvenes
la escucha y respuesta a tu llamada.

María, Reina de la Paz y Madre de las vocaciones,
ruega por nosotros.

Amén.